

Campaña Petro: el acta y la escritura que Fiscalía se llevó tras inspección a Fecode



UNIDAD
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Buscan establecer el uso de \$ 500 millones que donó ese poderoso sindicato. Además, el rol de Euclides Torres y de otros salpicados en caso Nicolás Petro. Pacto Histórico habla de 'golpe blando' al gobierno Petro.

El lunes 22 de enero, la sede de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), ubicada en el tradicional barrio Teusaquillo, centro de Bogotá, fue objeto de una diligencia judicial. Funcionarios de la Fiscalía llegaron al lugar con una orden de registro que duró cerca de tres horas.

Ese mismo día, Domingo Ayala, presidente del poderoso sindicato, se negó a hablar de la diligencia con EL TIEMPO e incluso exigió que se le enviaran por escrito los interrogantes sobre el motivo de la inspección.

Sin embargo, tres días después, cuando el presidente Gustavo Petro se refirió al tema, calificándolo de allanamiento, Fecode salió a rechazar lo que llamó un procedimiento intimidatorio de la Fiscalía. Y, en un comunicado, agregó que todo se debe a una donación legal, por 500 millones de pesos, que le hicieron al partido Colombia Humana en plenas elecciones presidenciales en 2022.

'Golpe blando'

De hecho, el Pacto Histórico ya manifestó que denunciará en escenarios internacionales lo que llama un intento de "golpe blando contra el gobierno Petro", que incluye la inspección a la sede de Fecode y el pliego de cargos y suspensión por tres meses del canciller Álvaro Leyva Durán (ver recuadro).

EL TIEMPO investigó y estableció que la diligencia a Fecode es una de varias pruebas ordenadas por la Fiscalía sexta delegada ante la Corte dentro de una indagación preliminar que se viene adelantando por la presunta violación de topes de la campaña Petro Presidente, derivada de supuestas donaciones no registradas.

Incluso, el Consejo Nacional Electoral (CNE) comparte la misma línea de investigación.

Uno de los orígenes es la información que reposa en la indagatoria rendida por Nicolás Petro Burgos, hijo mayor del presidente Gustavo Petro, procesado por presunto lavado de activos y enriquecimiento ilícito. Pero también se desprende de la revisión de las cuentas de campaña y de otra información allegada a las autoridades.

El interrogatorio a Alarcón

De hecho, de manera reservada, el CNE ha venido citando a un grupo de testigos electorales o 'guardianes del cambio', que supuestamente habrían recibido entre 30.000 y 250.000 pesos por tomar fotos a formularios



El entonces candidato a la Presidencia por el Pacto Histórico, Gustavo Petro, reunido con miembros del comité ejecutivo de Fecode, sindicato que donó 500 millones de pesos. FOTO: ARCHIVO PARTICULAR.

E-14 para evitar fraudes en las dos vueltas electorales. Dichos gastos no están reportados.

El martes pasado estaban citados Nérida Salcedo, testigo electoral del Pacto Histórico en la primera y segunda vuelta, y Alberto Angulo, coordinador de 21 testigos en Nuquí (Chocó), quien ha hablado de bonificaciones que eran consignadas en plataformas de giros.

Para el miércoles se esperaba oír al poderoso empresario y político costeño Euclides Torres -cercano al exembajador Armando Benedetti-, a quien han señalado de ser un financiador en la sombra de la campaña.

Pero, en una carta revelada por este diario, Torres dijo que no iría a la diligencia porque sabía que su conducta venía siendo indagada por la Fiscalía tras ser mencionado en el expediente en contra de Nicolás Petro.

"Este escenario conlleva que, lejos de ser un potencial testigo, se active el ejercicio de mis derechos a la defensa y no autoincriminación. Como consecuencia de esta categorización hecha por las mismas autoridades, no resulta dable hacer exposiciones en el marco de una diligencia de testimonio ante el honorable CNE", dijo Torres, a quien la Corte Suprema también citará dentro de una indagación similar.

'Me equivoqué de nombre'

Quien sí acaba de rendir interrogatorio, pero ante la Fiscalía, es Nelson Alarcón, tesoro de Fecode cuando

Las palabras del Presidente sobre el caso

A mitad de semana, desde El Charco (Nariño), el presidente Gustavo Petro se refirió a la diligencia de la Fiscalía en Fecode, calificándola de allanamiento: "Quiero expresar mi solidaridad al sindicato Fecode, que fue allanado en el día de hoy.

Allanamiento de una organización de trabajadores buscando a ver cómo se encuentran los caminos para sacar al Presidente".

Y agregó: "No estamos ante cualquier cosa. Yo siempre pensé que los allanamientos era sobre organizaciones mafiosas que ilegalmente financian a los políticos. Ahora es sobre organizaciones de trabajadores, porque el Presidente no es del narcotráfico ni de los políticos que se dejan financiar por el narcotráfico".

Al pronunciamiento de Petro se sumaron congresistas del Pacto Histórico rechazando la diligencia.

se aprobó el desembolso de los 500 millones de pesos. Estuvo en el búnker el jueves y allí le preguntaron por el giro.

Tanto Fecode (en su comunicado) como Eduardo Noriega, vocero de la Colom-

bia Humana (en declaraciones a W Radio), aseguran que la donación se le hizo al partido político Colombia Humana.

Sin embargo, EL TIEMPO tiene en su poder un acta, del 3 de mayo de 2022, en la

que se señala que el comité ejecutivo propuso y aprobó un apoyo económico a la campaña del candidato Gustavo Petro a la presidencia y no al partido (ver el acta en el tiempo.com).

"El señor fiscal verifica e informa que hay quorum deliberatorio y aprobatorio. En desarrollo del punto 4, el señor presidente William Henry Velandia Puerto propone se dé un apoyo económico a la campaña del candidato Gustavo Petro a la presidencia de la República, propuesta que fue colocada (sic) en consideración y aprobada por todos los participantes en la sesión", se lee en el documento que también está en manos de la Fiscalía y del CNE.

De hecho, Alarcón había dicho que sostuvo una reunión con Ricardo Roa, gerente de la campaña Petro Presidente y hoy cabeza de Ecopetrol, para acordar la entrega del dinero.

No obstante, Alarcón le dijo a este diario que si bien coordinó el giro de la donación, a quien se refería en sus declaraciones era a Dagoberro Quiroga, entonces cabeza de la Colombia Humana, y no a Roa.

"No conozco a Ricardo Roa, el dinero se le entregó al representante de Colombia Humana y con él se coordinó y se le giró el cheque. Tal vez me equivoqué de nombre", le señaló a EL TIEMPO el extesorero.

La escritura pública

Lo que ha llamado la atención de los investigadores es que, 4 meses después, cuando Gustavo Petro ya estaba en la Presidencia y Dagoberro Quiroga ya había sido designado superintendente de Servicios Públicos, él y Fecode firmaron un documento que elevaron a escritura pública (ver el tiempo.com).

En este, suscrito el 23 de septiembre de 2022 en una notaría de la capital, se señala que, contra lo dicho en el acta de mayo, "los 500 millones iban para el partido político Colombia Humana, mas no para la campaña presidencial".

EL TIEMPO llamó a Dagoberro Quiroga, y este aseguró que suscribieron el documento porque la campaña rechazó el aporte al estar prohibido recibir dinero de personas jurídicas.

Cuando se le preguntó por qué se tardaron 4 meses en aclarar el tema, dijo: "Nos demoramos en hacer la escritura porque no coincidíamos en fechas y estábamos recolectando los documentos. Aceptamos el dinero porque este es un partido joven y necesita fondos".

Lo que los investigadores intentan establecer o descartar son versiones según las cuales el dinero se usó para eventos de campaña (sobrepasando topes), y luego se reembolsó y legalizó con la escritura pública.

Ricardo Roa, a quien la Procuraduría ya le abrió investigación disciplinaria por el tema de las cuentas de campaña, ha sido enfático en que él era el único autorizado para recibir fondos y en que todas las cuentas se manejaron de manera transparente.

Y el Pacto Histórico insiste en que este es un episodio más de un intento de 'golpe blando' contra el gobierno Petro.

**Fernando Carrillo Flórez,
Diana Serpa Preciado
y sus hijas Laura y Natalia**
Lamentan profundamente el fallecimiento del señor
Julio E. Sánchez Vanegas
y expresan sus más sentidas condolencias
a su hijos, nietos y a toda su familia.



SONY MUSIC

Sony Music Entertainment Colombia

Lamenta profundamente el fallecimiento de: